



DATOS IDENTIFICATIVOS

Régimen fiscal de la empresa I

Asignatura	Régimen fiscal de la empresa I			
Código	V03G020V01504			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Gago Rodríguez, Alberto González Martínez, José Manuel			
Profesorado	Álvarez Villamarín, José Carlos Gago Rodríguez, Alberto González Martínez, José Manuel			
Correo-e	xmgzlez@uvigo.es agago@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	RFE é unha materia que ten como obxectivo introducir ós alumnos no campo da fiscalidade aplicada. En particular, desenvólvense dous dos impostos máis importantes: o IRPF e o Imposto de Sociedades.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B3	Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial
B5	Habilidades de comunicación oral y escrita
B9	Capacidad de desempeño efectivo dentro de un equipo de trabajo
B10	Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados
B13	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
C4	Poseer y comprender conocimientos acerca de: El marco económico que regula las actividades empresariales, y la correspondiente normativa
C8	Aplicar los conocimientos adquiridos a futuras situaciones profesionales y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio
C16	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante
D1	Gestión personal efectiva en términos de tiempo, planificación y comportamiento, motivación e iniciativa tanto individual como empresarial

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir conocimientos básicos para entender el papel que desempeña la fiscalidad en las decisiones económicas	A2	B13	C4	D1
Desarrollar habilidades de búsqueda, uso y comprensión de la normativa tributaria vigente		B1 B3 B10	C16	
Entender los efectos de la tributación sobre las distintas fuentes de renta: trabajo, capital, actividades económicas y alteraciones patrimoniales.	A2	B1 B10	C4 C8	
Potenciar la capacidad de trabajar en equipo buscando encontrar las mejores soluciones tributarias		B9 B13		D1

Contenidos**Tema****Parte I: Introducción al Sistema Fiscal**

Tema 1: Objetivos y metodología de la materia Objetivos básicos. La organización de la materia. El método de trabajo y su evaluación.

Tema 2: Caracterización del Sistema Fiscal Español y bases para la fiscalidad personal y empresarial El papel de los Impuestos en la realidad económica. Composición del Sistema Fiscal. Características básicas de las principales figuras tributarias.

Parte II: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.**Tema 3: Introducción al IRPF**

Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo.

Tema 4: Rentas de las Personas Físicas Rendimientos del Trabajo, Rendimientos del Capital, Ganancias y Pérdidas Patrimoniales

Tema 5: Rentas de Empresarios y Profesionales individuales Elección del régimen de estimación de la renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva.

Tema 6: Liquidación del IRPF Integración y compensación de las rentas. Mínimo Personal y Familiar. Cuota Integra y Deducciones

Parte III: El Impuesto sobre Sociedades.**Tema 7: Introducción al Iés.**

Elementos básicos del Impuesto: contribuyente, Resultado Contable y Base Imponible. Periodo impositivo. Imputación temporal de ingresos y gastos.

Tema 8: Operaciones determinantes de la Base Imponible Gastos no deducibles. Amortizaciones. Arrendamiento Financiero. Deterioro de Valor y Transmisiones Patrimoniales.

Tema 9: Liquidación del Iés Proceso Liquidatorio. Cuota Integra. Deducciones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	0.5	0	0.5
Sesión magistral	22	22	44
Estudio de casos/análisis de situaciones	17.5	17.5	35
Prácticas en aulas de informática	5	5	10
Prácticas autónomas a través de TIC	0	25	25
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	5	16	21
Otras	2.5	12	14.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del contenido y objetivos de la materia. Metodología de trabajo y sistemas de control y evaluación.
Sesión magistral	Para cada tema el docente presentará en el aula las cuestiones mas relevantes y formulará la metodología a seguir para interpretar las consecuencias y efectos prácticos de la norma tributaria. Posteriormente el alumno deberá revisar de manera autónoma los contenidos expuestos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se realizarán sesiones prácticas que tendrán lugar en aulas-seminario. Para cada sesión *proponerse casos a estudiar en grupos reducidos (de 3 o 4 alumnos) conformados al inicio del curso. Cada grupo deberá comentar, resolver y defender los casos planteados. Los alumnos dispondrán previamente de los enunciados de los casos a través de la Plataforma Tema y deberán elaborar en su grupo reducido una primera propuesta de solución justificada que deberá ser entregada a través de la Plataforma Tema antes del desarrollo de la sesión presencial.

Prácticas en aulas de informática	Las sesiones prácticas en aula informático *faránse de manera individualizada y consistirán en la resolución de un caso práctico empleando las aplicaciones informáticas de la Agencia Tributaria. Para su desarrollo los alumnos dispondrán previamente del enunciado del caso en la Plataforma Tema.
Prácticas autónomas a través de TIC	Cada semana, después de la sesión magistral, *abriráse un formulario práctico digital (de respuesta corta o test) en la Plataforma Tema, relativo a los contenidos desenvueltos en la sesión magistral y en la práctica. Se trata de actividades no presenciales que posibilitan el seguimiento y evaluación del alumno, que deberá responder en los plazos señalados.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se hará un seguimiento individualizado de los resultados alcanzados y de las dudas surgidas en los estudios de caso
Prácticas en aulas de informática	Los/ las alumnos/las resolverán de manera individualizada casos prácticos en las aulas de informática empleando los programas de la Agencia Tributaria (programa Padre y programa Padis)

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se evaluará y se puntuará la entrega previa de la propuesta de solución para cada práctica de laboratorio. Este apartado de trabajo personal se puntuará sobre un máximo global de 1 punto.	0	A2 B1 C8 D1 B3 C16 B9
Prácticas autónomas a través de TIC	(*)Avaliaráse e puntuaráse a resolución dos test propostos despois de cada tema. Este apartado de traballo persoal puntuaráse sobre un máximo global de 3 puntos. Será requisito necesario para obter puntuación neste apartado que o grupo ó que pertence cada alumno teña entregado alomenos 6 propostas de solución dos estudos de caso.	30	A2 B10 C8 B13
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Al final de las partes II y III del programa de la materia, en dos de las sesiones prácticas presenciales, se propondrá un boletín de casos que el alumno deberá resolver de manera individual y que permitirá evaluar su nivel de conocimientos hasta ese momento. Cada una de estas dos pruebas se puntuará con un máximo de 1 punto.	70	A2 B1 C4 B5 C8 B10
Otras	Rematada la docencia presencial, el alumno deberá realizar una prueba escrita que consistirá en la resolución de casos prácticos de liquidación del IRPF y del Impuesto de Sociedades. El alumno deberá resolver de manera individualizada los casos propuestos justificando las decisiones adoptadas. Esta prueba escrita final se valorará con una puntuación máxima de 5.	0	A2 B1 C4 B5 C8 B13

Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta asignatura se realizará una evaluación continua del trabajo realizado por el alumno.

Para superar la asignatura por evaluación continua deben cumplirse dos condiciones :

1. Alcanzar al menos un 25% de la nota en cada uno de los tres apartados puntuables (test, prueba IRPF, prueba IS).
2. Obtener al menos 5 puntos en la suma de estos tres apartados puntuables (pruebas test y pruebas IRPF y IS).

La no presentación a cualquiera de las dos pruebas presenciales escrituras (IRPF y IS) supondrá que el alumno deja de ser evaluado en evaluación continua.

También saldrá de la evaluación continua si no alcanza al menos un 25% de la nota en cada una de las tres pruebas realizadas (test, prueba IRPF, prueba IS).

La nota final por evaluación continua será la suma de las notas parciales obtenidas hasta ese momento.

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia por evaluación continua tendrán la opción de presentarse a un examen final. Este *examen valdrá el 100% de la nota, y la calificación obtenida sustituirá a la obtenida en evaluación continua. En caso de no presentarse, la nota será la obtenida en evaluación continua.

La fecha de los exámenes puede consultarse en <http://fccee.uvigo.es/calendario-exámenes-201415.html>

Fuentes de información

Recomendaciones
